

031 DSCC-133 -2024

Chía, 12 de Marzo de 2024

Doctor
FABIAN MAURICIO ROJAS GARCIA
Alcalde Municipal de Zipaquirá
Ciudad

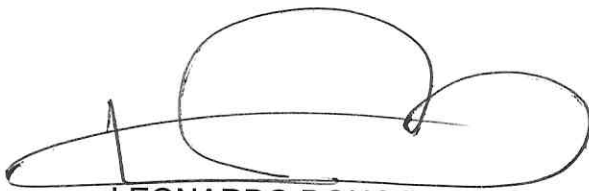
Referencia: Manifestación de intención del municipio de celebrar convenio.

Respetuoso saludo


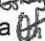

Me dirijo a usted con el fin de manifestar mi intención para que esta administración y en mi calidad de alcalde municipal, pueda firmar con su entidad convenio y/o contrato, con objeto contractual "CONVENIO DE OPERACIÓN, ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO DE CENTRO TRANSITORIO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA EL ADOLESCENTE INFRACTOR E INSTITUCIONES JUDICIALES", y de esta manera continuar percibiendo de sus bienes para nuestra población.

En esta ocasión, el valor será respaldado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2024000387 de fecha 08 de Marzo de 2024 con cargo al siguiente rubro 231639450120202517500730292.3.2.02.02.009 por un valor de Ciento Setenta y Seis Millones Seiscientos veintiún mil Novecientos Sesenta y Cuatro Pesos (\$ 176.621.964) Servicios para la Comunidad, Sociales y personales
FUENTE: 1101 LIBRE ASIGNACION.

Agradeciendo su atención y buen servicio.



LEONARDO DONOSO RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL

Elaborado por: Ángel Gómez – Operario – Dirección de Seguridad y Convivencia 
Reviso: Cr (r) Oscar Eduardo Pachón Quevedo, Director de Seguridad y Convivencia 
Aprobado por: Dr. Hansel Enrique Gaona Pérez, Secretario de Gobierno 
Aprobado por: Dra. Mónica Alexandra Naranjo, Jefe Oficina de Contratación 